

## **AVISO SUSPENSIÓN DE LABORES**

La Auditoría Superior de la Federación informa que a consecuencia del movimiento sísmico ocurrido el pasado martes diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, se suspenden labores los días miércoles veinte y jueves veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete, motivo por el cual no correrán plazos los días veinte y veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete.